MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
munitalia@hotmail.com (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N ° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA

RESOLUCION I.M Nº 488 /2022

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CD NRO. 05/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA" ID. PORTAL N° 414396.-

Nueva Italia, 12 de octubre del 2022.

VISTO; El Llamado a Licitación por CD Nro. 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA" ID. PORTAL N° 414396.-, y los antecedentes del proceso de llamado y el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones, los memos de Auditoria y UOC, y;

CONSIDERANDO; Que, de conformidad con el Art. 31º de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, el Dictamen de la UOC exponiendo los motivos para la cancelación del llamado a CD Nro. 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA" ID. PORTAL N° 414396.-, y justificando en las normativas vigentes;

POR TANTO;

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º.· CANCELAR EL LLAMADO A CD Nro. 5/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA" ID. PORTAL N° 414396.-, por los fundamentos expuestos en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones. -

Art. 2º.- DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Institución Municipal efectúe los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente resolución, realizadas conforme a las disposiciones de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y su decreto reglamentario. -

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. -

María Estela Gamarra de M.
Secretaria General
Lic. Maria Estela Gamarra de Maciel
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Alcides Gamarra Lezcano
Intendente Municipal
Alcides Gamarra Lezcano
Intendente Municipal